PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, martes, 17 de Agosto de 1886. — N.° 1.542.

Correo de hoy

EL POLITICO SOLDADO

Bien se nos alcanza que el general Salamanca no aludia al héroe de Sagunto al hablar del *político soldado* que nos hace falta para ser felices; pero la publicacion de la frase ha coincidido con la conferencia que han celebrado los Sres. Martinez Campos y Sagasta, en la cual ha oficiado el primero de protector del ministerio liberal.

El hombre de la restauracion ha expuesto con lujo de detalles su pensamiento político al jefe del gobierno, asegurando á éste larga vida y toda suerte de felicidades si lo acepta incondicionalmente y lo lleva á la práctica, *é si non, non.*

El Sr. Martinez no quiere crisis parciales; no le hubiera venido del todo mal que al hacerse imposible la continuacion de Camacho hubiera salido con él D. Eugenio Montero Rios, para evitar con su salida del gabinete algunas complicaciones de carácter grave, allá por Noviembre, cuando el gobierno tenga necesidad de preparar las ofrecidas reformas de carácter político democrático; pero como el señor de Lourizan optó á última hora por quedarse, contra la opinion de muchos, el *padrino* del gobierno acepta los hechos consumados y transige, con tal que Sagasta se comprometa á no perderle de vista y le sujete á una especie de superior vigilancia.

El programa expuesto, y al parecer aceptado, no tiene nada de nuevo; más que un plan político, es una especie de ultimatum dirigido al gobierno por quien tiene autoridad para ello, ultimatum que puede reducirse á lo siguiente:

El Sr. Sagasta continuará en el poder, si consigue que haya paz y armonía entre los ministros y si se compromete á no acordarse por ahora ni en mucho tiempo de aquella ley de garantías que en mala hora aceptó, y que es ó puede ser funesta para las instituciones que protege y ampara el héroe de ambos mundos, D. Arsenio Martinez Campos.

Si así no lo hiciere S. E. el presidente del Consejo, puede darse por despedido, porque las instituciones lorénico-borbónicas y la institucion Martinez necesitan servidores fieles y sumisos.

La contestacion no se ha hecho esperar: el Sr. Sagasta lo acepta todo y juzgándose muy honrado con el padrinazgo que la suerte le ha deparado, seguirá gobernando segun las instrucciones recibidas y las que en lo sucesivo le comunique el *político soldado*, salvador de todo lo que aquí corre peligro.

El general Salamanca tenia al lado al genio que buscaba y no lo vió, pero el genio se ha revelado enseguida.

El político-soldado es Martinez Campos; ahora haciendo de político se ha metido en el bolsillo á Sagasta; líbrele Dios á Salamanca que tenga tanta suerte cuando funcione de soldado.

El déficit en la monarquia

El otro dia publicamos algunos datos estadísticos que demostraban con la lógica irrebatible de los números, la prosperidad de Francia bajo la república.

Hoy pedimos á la estadística nuevas enseñanzas.

«No una, sino varias cifras suministra el «Boletin de Estadística» de Francia, á un diligente investigador para deducir de ellas la situacion de la Hacienda en los Estados monárquicos de Europa, juzgada por los respectivos *déficits* de sus presupuestos.

Hé aquí un resúmen de esas cifras:

En Inglaterra el *déficit* en el ejercicio de 1884-85, ha sido de 25 millones de pesetas. El de 1885-86, se calcula en 65 millones.

En Alemania el *déficit* del presupuesto imperial en 1884-85, ha sido de siete millones de pesetas; el de 1885-86 está calculado en 22 millones.

El presupuesto real de Prusia presenta para 1885-86 un *déficit* de 15 millones de pesetas.

En Austria el *déficit* en 1884, ascendió á 78 millones de pesetas, y en 1885 á 36 millones.

En Hungría el *déficit* del año 1884, fué de 71 millones de pesetas; el de 1885, subió á 85 millones.

En Italia se presenta para 1885-86 un *déficit* de 60 millones de pesetas.

En Bélgica se marca en 1884 un *déficit* de 12 millones de pesetas, y en 1885 otro de 24 millones.

En 1883, *déficit* en Rusia, 52 millones de pesetas; y en 74 millones en 1884.

En España, *déficit* del último ejercicio, 60 millones de pesetas.»

(*Mercantil Valenciano*)

Madrid 13 Agosto.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.»

El Imparcial» discurre hoy sobre el porvenir de la Hacienda, con unas tristezas de espíritu y un pesimismo político, que teme nada menos que vayamos en breve plazo á la bancarota, si el gobierno no enmienda sus yerros financieros y no persevera en el sistema (?) económico del Sr. Camacho, á quien el periódico de Matute poco menos que idealiza desde que se mostró frente á frente del señor Sagasta.

Por su mucha resonancia, los artículos de «El Imparcial» están haciendo un flaco servicio á la situacion, pues no hay ataque más duro que aquel que sale de la propia familia, y «El Imparcial» hace tiempo que parte el pan con los fusionistas. Por lo visto el periódico democrático se resuelve de lleno por el Sr. Camacho, y en verdad que para ser lógico debiera pedir una situacion Camacho con sávia más ó menos democrática, ó echar los jalones para pedirla en su dia.

No empece, sin embargo, que las editoriales y últimas horas de «El Imparcial», glorifiquen al Sr. Camacho y molesten al Sr. Puigcerver, para que otro de los co-propietarios de «El Imparcial», el Sr. Lopez Mora, escriba desde las pintorescas playas de Galicia cartas que, como la de hoy, son acusaciones en toda regla hechas por el Sr. Montero Rios á su ex-compañero el Sr. Camacho. Con lo cual se da el caso de que, lo mismo que sucedió en «El Resúmen», se destruya en las cartas de provincias el efecto de lo que se escriba en Madrid.

Realmente hay mucha exageracion en los temores de «El Imparcial», porque la próroga de los plazos para las escepciones de las dehesas boyales, no era motivo suficiente para esa bancarrota que teme, sobre todo cuando está probado que el señor Camacho podia disponer desde luego la venta de muchos montes desamortizados, y que en Fomento existen cerca de *un millon de hectáreas* de terrenos declarados vendibles. Se podrá objetar que el señor Camacho contaba ya de antemano con estos recursos para los presupuestos extraordinarios con que pensaba dotar los gastos á Marina, Guerra y Fomento; cierto, pero no lo es menos que no urgía tanto la venta de los montes de aprovechamiento comun y dehesas boyales que disfrutan los pueblos con esceso en la cabida que la ley les concede ó sin títulos bastantes para ello. ¿Qué se perdia con que se prorogase el plazo para probar la escepcion de venta, si al cabo y al fin dentro de poco hubiese podido hacerse lo que el señor Camacho queria, sin irritar á pueblos tan sufridos como los castellanos y quizás sin provocar cuestiones de órden público, y desde luego sin dar motivo á rebeliones como las que ya asomaban en el seno de la mayoría?

De aquí que muchos entiendan, y no hay quien de ello les apee, que lo que el señor Camacho pretendia no era otra cosa que la dictadura económica, ó la autonomía ministerial, que se le hipotecase la mayoría para poder vender lo vendible y recaudar todo lo recaudable, sin considerar lo que el gobierno de los pueblos supone y la situacion de muchas comarcas á las que el Estado tiene que atender como atiende á los pobres.

¿Qué ha habido aquí, una cuestion de amor propio, frente á un gobierno, cuya principal mision consistia en amansar á los pueblos que el señor Camacho irritaba con sus intransigencias, ó el conflicto entre dos sistemas económicos ó dos estilos de administrar que se encontraban frente á frente? ¿Es esto último, como «El Imparcial» supone? Pues, repito, que lo lógico es hacer opinion para que la Corona llame al poder al señor Camacho, como en Inglaterra ha solido llamarse á un economista para realizar determinada reforma. Ahora bien; ¿cree V., ni cree nadie, ni lo cree siquiera «El Imparcial» que sería duradera o posible una situacion Camacho, con esos rigorismos *a priori* y *a posteriori*, cuyo ministro de la Gobernacion no tendría otra cosa que hacer que dominar los tumultos y motines que con la más buena fé del mundo provocaría el patrono y titular, como sucedió con las tarifas industriales, y ha sucedido ahora con su actitud ante las comisiones de arroceros de Valencia y diputados de Castilla? Hay alguien que quiera esto, ó que de buena fé se atreva á pedirlo?

⁂

El sucesor del señor Camacho tiene planes, segun se afirma, si bien piensa ir desarrollándolos poco á poco, para que la madurez en su estudio sea prenda de su eficacia al plantearlos. Ahora va á dedicarse especialmente en los asuntos de la direccion de Rentas estancadas y singularmente en la del tabaco, que piensa aumentar en 25 ó 30 millones de pesetas, favoreciendo á la vez las exigencias y gustos del consumo. Trata de hacer grandes almacenes de que hoy carecemos, reformar las actuales fabricas, hacer las compras por otros procedimientos que los que ahora se siguen, etc., etc.

Hay algunos ministros, como el Sr. Moret, que son partidarios resueltos del desestanco, trasformando el impuesto de indirecto, como es ahora, en directo, sobre la produccion. Con solo el arriendo de los miles de estancos y expendedurías que hay desparramadas por la península, se obtendría más de la mitad del ingreso de la renta del tabaco. Claro es que la expendicion tendría que estar sujeta á ciertas restricciones. Si se decretase la libertad del cultivo, Valencia resultaría muy beneficiada, porque algunas de las tierras arrozales, cuyo cultivo no se puede trasformar tan á la llana como muchos creen sin pararse á estudiar la cuestion, podrían dedicarse al cultivo del tabaco.

Tambien hay ministros partidarios de la libre introduccion en la península de los azúcares antillanos, medida que reclaman los cubanos y á la que se oponen los Lorig, Larios, Agrelas y demás estrellas de la constelacion malagueño conservadora. Claro es que tambien habría que concederles compensaciones, como la del cultivo del tabaco, que sería escelente.

⁂

Tambien el general Salamanca ha tenido su entrevista con un corresponsal extranjero. Fabra nos ha comunicado lo que «Le Matin» dice. El asunto es bueno para canturia. ¡Eso de un jefe *político soldado* ha hecho poquísima gracia á los que observan que no surge ningun Narvaez, O'Donell ó Prim. Ese político soldado sería una calamidad, que despertaría las ambiciones de otros soldados, hasta que entre unos y otros convirtiesen á España en un cuartel.

⁂

La próxima lucha electoral ha venido á suscitar cuestiones que discuten periódicos y políticos. Una de

ellos, quizá la más importante, es la que tiene relacion con la coalicion republicana, que consideran algunos en un estado poco halagüeño.

Se fundan en que los federales orgánicos luchan separadamente y no tienen en cuenta que esta exigua fraccion no se ha coligado, aun cuando se hayan hecho trabajos con tal fin, y en que de los elementos de la coalicion hay quienes no desean acudir á la lucha próxima, es decir, aquellos que han proclamado los procedimientos de fuerza como único medio de lograr el triunfo.

De aquí los rumores acogidos por la prensa monárquica sobre disidencias en el partido progresista demócrata, disidencias que no existen segun declaran aquellos á quienes se supone en ese caso. Y si á esto se añade la declaracion de «La República», órgano del Sr. Pí, que dice terminantemente que los federales se presentan candidatos, porque ellos apuran todos los medios legales en pró de su causa, no es estraño que algunos interpreten las cosas de distinto modo que en realidad están.

Lo mejor es no hacer caso de estas cosas y esperar á que lleguen las elecciones para ver, como seguramente se verá, á la coalicion defendiendo sus candidatos en todas partes. Uno de los designados por Madrid es nuestro distinguido paisano el Sr. Sorní. —*A*.

Marruecos

Las noticias que tiene el periódico de Tanger *Al-moghreb Al aksa* acerca de la expedicion del ejército sherifiano á las provincias del Sus, acusan que desde principios del pasado Julio el grueso de las fuerzas imperiales se ha ocupado en maniobrar contra las tribus montañesas de Ida-u-Tánan, sin obtener éxito alguno.

Antes de atacar á estos belicosos montañeses, las tropas del sultan habian castigado severamente á la populosa tribu de Hauara, cuyos numerosos combatientes, casi en masa, huyeron á las montañas del Atlas, aumentando considerablemente las fuerzas de Ida-u-Tánan, con las cuales han hecho alianza.

«Hasta aquí—añade el periódico de Tanger—habíamos abrigado la esperanza, y con nosotros cuantos se interesan por la paz y prosperidad del imperio marroquí, de que por medios más atractivos y conciliadores se hubiera llegado á la union y concordia de todas las tribus del Sus, atrayéndolas á la potestad sherifiana mediante concesiones razonables de autonomía, en gracia á sus antiguas costumbres de libertad é independencia; pero los sucesos han venido á demostrar que fueron pura ilusion todas aquellas esperanzas de paz y concordia, y que la más dura represion ha venido á sumir en la ruina y desolacion á comarcas enteras donde poco antes reinaba la paz y bienestar que produce el trabajo de un pueblo libre y laborioso.

Imponer una fuerte contribucion á una tribu, que, como la de Hauara, no las habia pagado hasta ahora, y entregaria despues á la *clemencia* de un ejército ávido de saqueo y exterminio, que con tal licencia diera suelta al desenfreno de todas las pasiones, concluyendo por vender mujeres y niños por unas cuantas pesetas para abrir ancho campo á la avaricia de los especuladores del nefando tráfico de la esclavitud, son procedimientos poco adecuados para [illegible] la obediencia y el amor de [illegible]

[illegible]—concluye diciendo—que [illegible] motivos suficientes para suponer que las naciones deben tener ya el convencimiento de que es indispensable acometer saludables reformas en la administracion del imperio, si en realidad existe el deseo sincero de garantir la integridad de Marruecos y ayudar á la regeneracion y bienestar de este noble pueblo, amenazado siempre por los aventureros de la colonizacion de todos los paises.»

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 14, 10 m.

El lunes publicará la «Gaceta» la combinacion de magistrados.

Sigue observándose gran movimiento electoral.

El gobierno muéstrase inquieto porque ignora el paradero del brigadier Mariné.

Nota de la redaccion.—Mal servido está el Sr. Moret como ministro de Estado y como ministro de la Gobernacion.

Nosotros gratis *et amore* vamos á sacarle de dudas.

El brigadier Mariné vive tranquilamente en Bezieres por órden de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Pueden ustedes dormir y *comer* tranquilos.

Roma 13.—El nuncio del Papa en Lisboa ha salido con direccion á aquella capital.

San Petersburgo 13.—El archiduque Cárlos Luis regresó ayer á Viena.

El czar le despidió en la estacion.

Lóndres 13.—El periódico «El Standard» publica hoy un despacho de Viena, diciendo que el artículo pesimista de la «Gaceta de la Cruz», de Berlin, ha influido de una manera desfavorable en las bolsas austriacas.

Esto no obstante—añade—los círculos oficiales se muestran muy satisfechos de la entrevista de Gastein, considerando asegurado el sostenimiento de la paz europea.

Viena 13.—Las noticias de la península de los Balkanes recibidas hoy son más satisfactorias.

Nueva York 13.—Disminuye la agitacion en El Paso.

Sin embargo, las tropas mejicanas se están concentrando, particularmente en Monterey y Saltillo.

Muchos ciudadanos norte-americanos que residian en Méjico se han marchado á Tejas temiendo una guerra.

Las negociaciones continúan activamente entre Méjico y Washington.

París 13.—Se asegura que los bonapartistas no desisten de su propósito de publicar una carta del general Boulanger, escrita en 1877 y destinada á producir más sensacion si cabe, que las tres dadas recientemente á luz.

Los bonapartistas pretenden que en la carta Boulanger hacia declaraciones favorables al príncipe imperial.

Los republicanos ponen, sin embargo, en duda la existencia de dicho documento.

París 13.—Segun noticias de varios departamentos, la tormenta de granizo que ha descargado en abundancia en diferentes puntos, ha causado daños considerables á la agricultura y particularmente en los viñedos. Estos han sufrido mucho en la Champagne.

París 13.—El general Loysel, comandante general de la Argelia, repentinamente víctima de enagenacion mental, ha sido conducido á la casa de dementes del doctor Clanche.

París 13.—Los periódicos oficiosos dicen que se exajeran las noticias sobre el estado sanitario del Tonkin.

Añaden que todos los años como el presente ocurren durante la actual estacion casos de fiebre y de cólera.

El comisario de la república en aquella colonia, Paul Bert, debe venir en breve á Francia por motivos de salud.

Lóndres 13.—Casi todos los ministros han sido reelegidos diputados.

Lóndres 13.—Segun las últimas noticias de Méjico, se espera un arreglo satisfactorio de la cuestion pendiente entre dicha república y los Estados Unidos.

Madrid 14, 5-15 t.

Se ha ordenado á la escuadra de instruccion que marche á Vigo.

Mañana habrá Consejo de ministros.

Desmiéntese que se proyecte el relevo de las guarniciones de Cataluña y Andalucía.

Existe tirantez de relaciones entre Rusia y Alemania.

Ha estallado una insurreccion en la república de Santo Domingo, siendo derrotados los insurrectos.

Madrid 14, 10 n.

Ha estallado un horroroso incendio en la estacion del ferro-carril del Norte, durante el cual estallaron 600 latas de petróleo.

Al ocurrir la explosion voló la cubierta del muelle á 30 metros de distancia.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 16.000 duros.

Trabájase sin descanso para lograr la extincion del incendio.

Madrid 14, 10 n.

Niégase que tenga importancia política la conferencia que han celebrado los Sres. Sagasta y Becerra.

El diario oficial de Lóndres anuncia que desde mañana empezará á regir el «modus vivendi» entre Inglaterra y España.

MAHON

VIAJE DE RECREO A PALMA

Pocas veces se habrá efectuado con mejores auspicios una espedicion marítima como la verificada á bordo del vapor «Menorca» con motivo de asistir los pasageros á la funcion de toros dada por Mazzantini y su cuadrilla el domingo último en el toril de Palma.

El sábado á las ocho y media de la noche salió el espresado vapor vistosamente empavesado y con un numeroso gentío á bordo, que no bajaría de doscientos pasageros y parte de la banda de música que dirige el inteligente profesor D. Esteban Bagur.

Numerosa fué tambien la concurrencia que asistió al muelle para presenciar la marcha que se verificó al compás de la música y con algunos fuegos de bengala.

La noche era hermosísima y clara y el mar bastante tranquilo en la costa y poco agitado en el golfo, de modo que permitió al pasaje permanecer sobre cubierta hasta muy adelantada la travesía improvisándose tocatas, bailes é infinidad de espansiones dictadas por el buen humor de que todos nos hallábamos poseidos.

La noche, que pareció á todos breve, no habia terminado aun, cuando al toque de diana nos levantamos para poder admirar la estensa bahía de Palma y el panorama que forma su puerto y la capital de Mallorca, de la que se vé destacar desde lejos, colosalmente, sobre los otros edificios, su hermosa catedral.

Allí fondeamos á las ocho ante un inmenso gentío que vino á presenciar nuestra llegada, y empezó allí tambien el desfile de los pasajeros para reunirse más tarde para la corrida.

No queremos hablar de ella dejándolo á juicio de nuestro corresponsal.

A las cuatro de la tarde de ayer zarpó de nuevo el vapor para emprender su marcha de regreso, aumentado aun más el número de pasajeros y siendo mayor tambien la concurrencia al muelle para despedir á los festejados huéspedes.

Si buena fué la travesía de ida, mejor ha sido aun la de vuelta pues el mar se presentó solo rizado por el fresco viento sin que sintiera las molestias del mareo ninguno de los expedicionarios.

Alegría, jolgorio y expansion, con la mejor armonía, reinaron de continuo, amenizada la vuelta por las bellezas del canto, pues la simpática señorita D.ª Dolores García Tenorio nos hizo oir la linda pieza titulada «Canto de amor», siendo acompañada con guitarra por el profesor de la banda D. Esteban Bagur á la cual siguió el aria de bajo de la ópera «Lucrezia Borgia» cantada por don Juan Gil, además de varias peteneras y malagueñas cantadas por los señores Morillo, Gil y la espresada Srta. Tenorio, acompañadas con guitarra por D. Gabriel Pons Olives, y varios bailables ejecutados por la banda de música.

Siendo proverbial ya el espíritu caritativo de los mahoneses, se organizó una colecta entre los pasajeros que produjo una pequeña cantidad, que no podemos precisar ahora, en favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, mereciendo desde el momento nuestros plácemes.

Meros cronistas de lo ocurrido, que reseñamos con la brevedad y premura que nos permiten nuestras ocupaciones, solo nos resta tributar merecidos elogios al capitan del vapor don Francisco Cardona que con su amabilidad de carácter sabe hermanar la galantería con el deber haciendo mas grata aun nuestra permanencia en el buque de su mando.

La espedicion, pues, ha regresado con toda felicidad á las cinco y media de la mañana de hoy sin que el más ligero contratiempo haya turbado por un momento la general alegría, siendo aguardado el vapor á pesar de lo temprano de la hora de su arribo, por la mayor parte de las familias ó amigos de los espedicionarios.

Nuestro amigo D. Manuel Beltran, dueño del acreditado establecimiento «La Vid», ha sido nombrado representante único en esta ciudad de la casa A. Guillaume et Compagnie de Burdeos conocida en todos los mercados por la superioridad de sus caldos tanto en vinos como en licores finos.

El señor Beltran ha obtenido tambien la esclusiva en esta ciudad de la fábrica de galletas de los señores hijos de Palay y Compañía de Barcelona.

Por el correo de hoy se ha recibido y ha sido entregado al interesado el nombramiento de oficial quinto de la Administracion de Propiedades é Impuestos de Oviedo hecho á favor de D. Juan Oliva Gimenez sargento licenciado del ejército residente en esta ciudad.

Felicitámosle.

De los altos del almacen número 27 del Anden de Levante se cayó ayer tarde una niña de unos dos años de edad. La casualidad hizo que en aquel instante pasase por aquel sitio acompañado de su señora esposa el capitan de artillería señor Ugarte, quien con un movimiento rápido pudo

cojer á la infeliz criatura antes de que llegara al suelo librándole de este modo de una muerte casi segura.

—

En la tarde de ayer y en la mañana de hoy han corrido con insistencia rumores de suspension ó destitucion del Ayuntamiento. A la hora de entrar en máquina este número no se había confirmado tal noticia.

Veremos.

—

No publicamos hoy la carta particular de nuestro corresponsal de Palma por haber sido portadores de ella y habérsenos traspapelados. Sintiéndolo grandemente pues él nos hablaba de la funcion de toros objeto de la expedicion efectuada.

—

Se han concedido quince dias de licencia al secretario del Juzgado Municipal D. Alejandro Gavaso, habiéndose encargado interinamente de la citada secretaria el oficial de la del Ayuntamiento D. Julian F. Tutzó Eymar.

—

El «Boletin Oficial» correspondiente al sábado 14 del corriente publica el Real Decreto convocando á elecciones parciales de Diputados provinciales para el dia 5 del próximo Setiembre en los distritos de Mahon y Manacor.

—

A las 9 de la mañana de hoy ha salido para Argel el vapor «Puerto-Mahon», conduciendo los pasageros siguientes:

D.ª Benita Anglés y una hija, Guillermo Prats y una hija, Margarita Far y un niño, Pedro Pons y Pons, Juan Vinent y Miret, José Vinent, José Arnau, José Bagur, María Orfila, Catalina Beltran, José Arguimbau, Juan Morro, Juan Arguimbau, José Ferreri y 1 hijo, Margarita Cánovas y un hijo, Juan Noguera, Buenaventura Vallori, María Carreras, Luis Berjam, una hija y un nieto, Antonio Quintana, Francisco Morlá, Jaime Villalonga, Juan Molta y esposa, Catalina Pons y un hijo, Ana Vives, Jaime Pons, Ana Morla y un hijo, María Seguí y un hijo, Juan Vinent, Catalina Moll, Juan Piris, Bartolomé Vidal, su madre y una hija, Francisco Anglada, Miguel Llorens, Pablo Prats, Pedro Mascaró, Bartolomé Tudurí, Antonio Riudavets y un hijo menor, María Mascaró y un hijo, Lorenzo Rolger, Alejandro Gavaso, Sebastian Roselló, Rafael Torres, Miguel Verger, Catalina Cardona, Bartolomé Sans y una hija, Tomasa Perez, Guillermo Goñalons, Bartolomé Castell, Pedro Ameller y una hija, Juan Reurer, Amalia de Mora, Juan M. Saura.—Total 71.

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorca» fondeado á las cinco de la mañana de hoy:

D. Guillermo Juan, Pedro Sintes, Emilio Costa y hermana, Juan Coll, Bartolomé Terrés, Miguel Alejandre, Luis Gimier, Francisco Andrés y señora, Jaime Pons, Francisca Vidal, Catalina Sintes, María Femenías, Juana Mayol, Francisco Juan, Eduardo Vives, Francisco Simarro, Antonio Fornaris, A. Clalera, J. Llobet, Antonio Simonet, Juan Femenias, Ricardo Plaza y familia, Torcuato Juanes, Juana Más, Paula Vives, Grabiel Vidal, Juan Beltran, Francisca Gener, María Moya, Isabel Vidal, Ramon Martinez, Gabriel Pons, María Cundel, Pedro Sintes, Juan Quevedo, Bernardo Fábregues, Francisco Coll, José Rodriguez, Pedro Estasellas, Antonia Pallicer, Antonia Compañy, Francisca Orfila, Antonio Pallicer, Lorenzo Pons, Francisco Adrover, Pedro Miralles, Rosa García, Catalina Pons, Victoria Grol, Teodora Mestre, Josefa Si uenza, Juan Benejam, Francisca Cardona, Cármen Cardona, Pablo Torres, José Alcover señora y hermana, Manuel Costa, Francisco Rita, Nicolás Gelabetr, Bernardo Roca, Dom Siné y un hijo, Soledad Tenorio Antonio Moreno, Margarita Sastre.—Total 79.

Leemos en «El Palmesano» de ayer:

«A las altas horas de la noche, serian de una á dos de la madrugada, la campana de las Casas Consistoriales ha despertado al vecindario anunciando un incendio. Este tenía lugar en una fábrica de aserrar maderas de la calle de Bobians, establecida en el terreno que fué huerto de Capuchinos.

Segun nos han contado, uno de los centinelas de la cárcel ha sido el primero que se ha apercibido del fuego, y cando la voz de alarma se ha visto que el incendio tenía ya invadido todo el edificio y tomaba proporciones colosales. En poco tiempo la llamarada ha traspasado más arriba de los edificios colindantes, pudiéndose divisar de cualquier punto de la ciudad.

Han acudido al lugar del siniestro el cuerpo de bomberos y las autoridades todas, haciéndose esfuerzos colosales para salvar los edificios vecinos, toda vez que era ya inútil cuanto se hiciera en favor del incendiado. Este ha quedado completamente destruido. El inmediato perteneciente á un conocido escultor de esta capital, ha sufrido tambien desperfectos de consideracion, pues á más de quedar resentido considerablemente el edificio, ha habido necesidad de desalojar rápidamente los muebles y los grandes almacenes de objetos labrados, que han experimentado considerables daños.

La fachada posterior de la cárcel presenta señales evidentes de que hasta ella llegaba la llamarada.

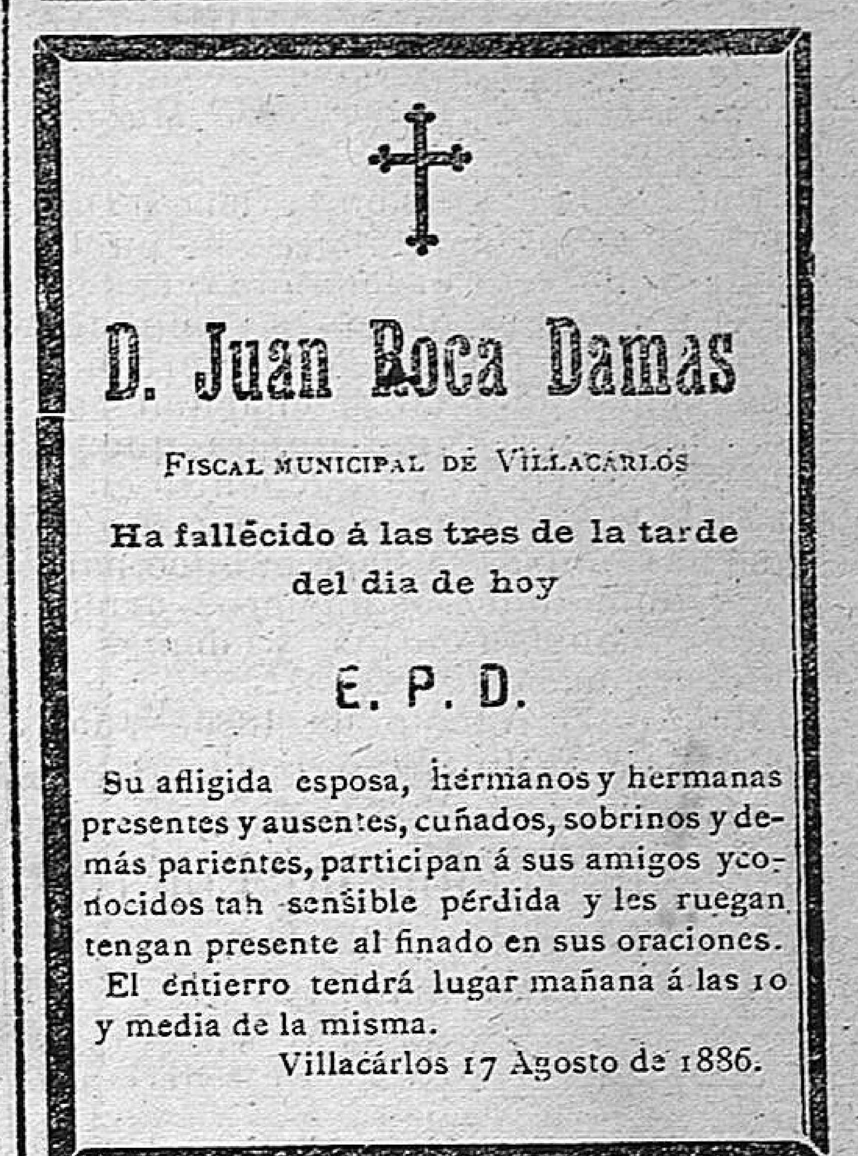
No tenemos noticia de que haya ocurrido desgracia alguna personal, si bien son de consideracion los daños materiales causados por el voraz elemento.»

*
* *

«Anoche corría muy válida la voz de que había quedado cesante el secretario de sanidad de este Puerto Sr. Estarellas, aunque no pudimos saber quien era el nombrado para sustituirle.

Tambien se decia que se había *dimitido* al Ayuntamiento de Mahon por el grave delito de no ser complaciente con el Gobierno en la cuestion de las próximas elecciones para diputados provinciales, y que en sustitucion del actual Delegado del Gobierno se designaba para reemplazarle nada menos que á un señor que se llama Deulovol.

Si *Deu ó vol* ya tienen los fu ionistas ganada la eleccion en Menorca, aunque sea destituyendo y nombrando dentro el período electoral.»



D. Juan Roca Damas

Fiscal municipal de Villacárlos

Ha fallecido á las tres de la tarde del dia de hoy

E. P. D.

Su afligida esposa, hermanos y hermanas presentes y ausentes, cuñados, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente al finado en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 10 y media de la misma.

Villacárlos 17 Agosto de 1886.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 17.

Acentúase la creencia de que se encuentra en París el brigadier Sr. Mariné.

El Gobierno francés ha ofrecido internar á los emigrados políticos.

La Gaceta publica un real decreto nombrando magistrado de Palma al Sr. Perez Gonzalez y fiscal al Sr. Almirall Torras.

El Sr. D. Manuel Silvela se halla enfermo

Folletin de El Liberal 5

HISTORIA DE MI CAUSA

por el

PRESBÍTERO CAYETANO GALEOTE

—

(Continuacion)

Ante semejante y repetida arbitrariedad, le dije:

—Señor Vizcaino; siempre que me busque usted, me encuentra; de mí no se burla usted, (estaba presente D. Leoncio, á quien D. Nicolás le dijo que no se fuera). A mí no se me puede variar la hora por una misa de encargo. Vá V. por mal camino y nunca conseguirá V. que yo me retire de esta iglesia valiéndose de estos medios tan bajos. Sea usted decente, pues el dia que yo deje de decir aquí misa, dejará usted de ser rector; dígame usted las causas en que funda su conducta.

—Yo no necesito causa, yo quito y pongo cuando quiero y cuando me da la gana, me contestó, y por consiguiente, desde hoy cesa usted en el cargo.

—Mientras no me diga V. por escrito las causas, le dije, seguiré mientras no me lo ordene el señor obispo.

—Aquí no tiene nada que ver el señor obispo.

—Entonces D. Leoncio se levantó y me dijo:

—D. Cayetano: el señor obispo no tiene que ver nada en esta capilla.

—Si señor, le contesté; esta es cuestion de disciplina y solo tiene que ver el obispo.

—No, señor, volvió á repetirme, y reiterando el Sr. Vizcaino que cesaba en el cargo, tomó el libro para ajustarme la cuenta.

Al ver esto quité el libro de sus manos y le dije:

—Deje usted el libro ¡que se lo va usted á comer!

—¡Quite usted, hombre! me contestó que voy á sacarle la cuenta á D. Leoncio. En fin... don Cayetano, me dijo, yo aquí hago lo que quiero: ó dice usted la misa cuando yo quiera, ó cesa usted.

—Yo siempre he dicho la misa cuando usted ha querido, pero con la conducta tan arbitraria que usa usted conmigo, siempre la diré á mi hora.

—D. Cayetano, me dijo D. Leoncio, usted se encalora demasiado, y falta usted á D. Nicolás.

—D. Nicolás es el que me falta á mí; le contesté, con su modo de obrar.

—Es que usted le ha amenazado con el libro.

—Yo no le he amenazado ¡y bien! él ha dado lugar á ello, sea usted testigo si quiere; yo confieso que le he amenazado.

Llegó la hora de tener que decir misa, y dije á D. Nicolás:

¿Usted persiste ó no en sus ideas? Diga usted misa y suba.

Celebre la misa y volví á su despacho. Allí estaban D. Leoncio y D. Narciso.

—¿Y bien? le dije á D. Nicolás, ¡usted dirá!

—Que si quiere usted seguir, me contestó, ha de decir la misa cuando yo diga, y si no, cesa usted.

—Yo no ceso, y diré la misa mientras usted no me dé la órden por escrito ó el prelado me lo diga.

—Aquí no tiene nada que ver el prelado; yo lo mando, y basta.

—Pues yo sigo diciendo la misa.

—Pues figúrese usted, me dijo, que no se da por la misa mas que 12 reales...

—D. Nicolás, ya pensaba yo en eso; sea usted decente; mientras yo diga aquí misa de once me dará usted lo convenido; no me precipite usted y camine de buena fé...

—Yo no digo que se rebaje el estipendio de la misa, es una imposicion...

Cansado ya de tanta polémica, me retiré á mi casa y determiné ver al señor obispo. Le conté todo cuanto me ocurría tan minuciosamente, tan minuciosamente que le dije:

—Señor, le he dicho al rector, todo, todo; suplico á V. E. se digne llamar al Sr. Vizcaino y nos oiga á los dos juntos, y despues que nos oiga, juzgará.

—Bien, bien, me contestó, se llamará...

Y me retiré á mi casa, confiado en la justicia del prelado. Seguí diciendo misa, y observé que el señor Vizcaino había sabido que yo había visto al obispo, y esto le había contrariado, pero siguió con la misma conducta de desprecios, sin saludarme, pero muy intranquilo, siguiendo con sus reuniones y conciliábulos de chismes y enredos con don Leoncio y D. Narciso; observe bastante intranquilidad en el señor Vizcaino en una porcion de dias entraban y salían algunos sacerdotes que yo no había visto hasra entonces en la capilla, y tambien alguno que otro respetable caballero, que subía á su despacho y hablaba largo rato con el sacristan, que un dia de estos me dijo:

—D. Cayetano: ¡Qué malos son! Tiene uno que decir lo que ellos quieren. ¿Qué voy á hacer? Si no, me quedo sin destino... ¿Sabe usted, qué ha citado la Junta general para el domingo?

(Continuará).

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de *Marina de la provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etcétera.*

Hace saber: Que en la Gaceta Oficial del reino de Italia, se ha publicado un decreto ordenando que desde el 16 de Julio último se imponga á los buques franceses los derechos que deben adeudar las naciones no convenidas; y como quiera que la nacion española se encuentra en el caso de las privilegiadas, por ser de las convenidas, se hace público para conocimiento de los navieros, armadores, consignatarios y demás á quienes pueda interesar.

Mahon 17 Agosto de 1886.—Juan Cardona y Netto.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 de Agosto de 1886.

Ha de constar de dos series, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . . de	80.000
1	. . . . . . de	40.000
1	. . . . . . de	20.000
1	. . . . . . de	5.000
14	. . . . . . de 2.500 . . .	35.000
1.000	. . . . . . de 300 . . .	300.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 . . .	29.700
2	aprox. de 2.500 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.550 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.100
1.220		547.500

Mahon 17 de Agosto de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para Barcelona

Saldrá mañana al anochecer la balandra «Antonieta», su patron Andrés Nadal. Admite carga y pasageros, y lo despacha D. Cristobal Tomás de este comercio.

En la Esplanada núm. 67

se venden vigas y hojas de desecho (parafuat) lo que se dará á un precio módico.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el próximo martes 24 del actual á las cinco en punto de la tarde el magnífico vapor-correo

PUERTO-MAHON

al mando de su acreditado capitan don Jose Pons admitiendo carga á flete y pasajeros. Y de Barcelona saldrá tambien directamente para esta el viernes 27.

Como el vapor-correo «Nuevo Mahonés» ha de quedar en situacion de reserva á principios de Setiembre próximo, para proceder á la limpia de fondos y reparaciones necesarias, y debiendo ser sustituido en sus viages obligados á Alcudia y Barcelona por el vapor «Puerto-Mahon», se avisa al público que despues del viage que hoy se anuncia de este último buque, quedarán suspendidas las espediciones quincenales directas del mismo á Barcelona.

Mahon 17 Agosto de 1886.—La Administracion.

Nodriza

En la calle de San Elías número 17, informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para vender

Una cama de hierro para matrimonio. En esta imprenta informarán.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar el

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 *Lóndres* 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cuotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el **mejor curativo** y **único preservativo** de las **Afecciones dentarias.** »

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN, 3, Rue Huguerie, 3 **BORDEAUX**

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estranjero

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

1-15

Jabon de tocador

Gran novedad y baratura

De la muy acreditada fábrica de los Sres. Carrió y Amengual de Ciudadela. Estos señores en vista de la gran aceptacion que de dia en dia van obteniendo los buenos jabones que fabrican, no perdonan medio alguno para adquirir toda clase de máquinas y aparatos modernos que perfeccione su elaboracion, habiendo introducido el **Jabon de tocador** aromatizado con finas esencias y en forma de elegantes pastillas, que tiene la ventaja de ser aplicable al planchado, bastando para ello una pequeña cantidad mezclada con el almidon para que la ropa adquiera un fino brillo y una flexibilidad que hace su uso más duradero.

Representante en Mahon, D. Francisco Riudavets

Confitería LA PALMA, Hannóver, 24

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal.**

Biblioteca Universal

Coleccion de obras importantísimas servidas por un nuevo sistema de repartos

Fomento de bibliotecas públicas y particulares por solo **4 reales** semanales

Con la citada publicacion se regala la

ILUSTRACION ARTÍSTICA

semanario de literatura, artes y ciencias

y

EL SALON DE LA MODA

periódico ilustrado indispensable para las familias

Se admiten suscriciones en la imprenta y administracion de **El Liberal.**

Para vender

Lo están dos casas, calle del Comercio números 19 y 21.

Para informes, calle de los Negros números 22 y 21.

Para vender ó alquilar

Lo están dos casas situadas en la calle de San Fernando números 12 y 14. Informarán, Nueva 18.

Para vender

Lo está la estancia BINIRRAMET del distrito de San Luis, de cabida de unas seis cuarteras sembradio, con casas, era, pajar, molino, pozo, árboles frutales, etc. y camino carretera que conduce hasta las casas.

Para informes dirigirse á Miguel Pons y Villalonga en el predio Tornalti de Vigo. 12-14-19

Para alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II número 21.

Informarán n.° 19 de la misma calle.

Tambien darán razon de una parte de huerto para alquilar, apropósito para carruage ó mercancías.

Para vender

Lo están tres cuartas partes de una casa situada en esta ciudad, calle del Arrabal, n.° 124. Informarán sus dueños que viven en la misma casa y el procurador D. Guillermo Goñalons, San Jaime 52. 1

Pérdida

Habiéndose perdido un billete de 100 francos del Banco de Francia, desde la Pescadería hasta la calle del Castillo, el que lo entregue en el estanco de esta última calle recibirá, además de las gracias, una buena gratificacion.

DEPÓSITO de carbones minerales

Clases

Cardiff superior para vapor.
Fragua de 1.ª de mucha fuerza.
De llama, propio para colada.
Coke, 1.ª clase muy económico.
Idem que reditua del gas.

Para precios y encargos tanto para esta plaza como para los pueblos del interior puédese dirigir á la agencia de Siutes y Cardona, muelle, calle Nueva, 24.

Casa para alquilar

Bastion n.° 15

En esta imprenta informarán.

Fées de vida

Véndense al precio de cinco céntimos de peseta (dos céntimos de escudo) en la imprenta de B. Fabregues, Nueva 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.